

Créditos, garantías y capital riesgo para la financiación del sector empresarial

Banco Europeo de Inversiones

Toledo, 20 de noviembre de 2014

1. El BEI – Visión general
2. El BEI y Acción por el Clima
3. BEI e instrumentos financieros

1. El BEI – Visión general



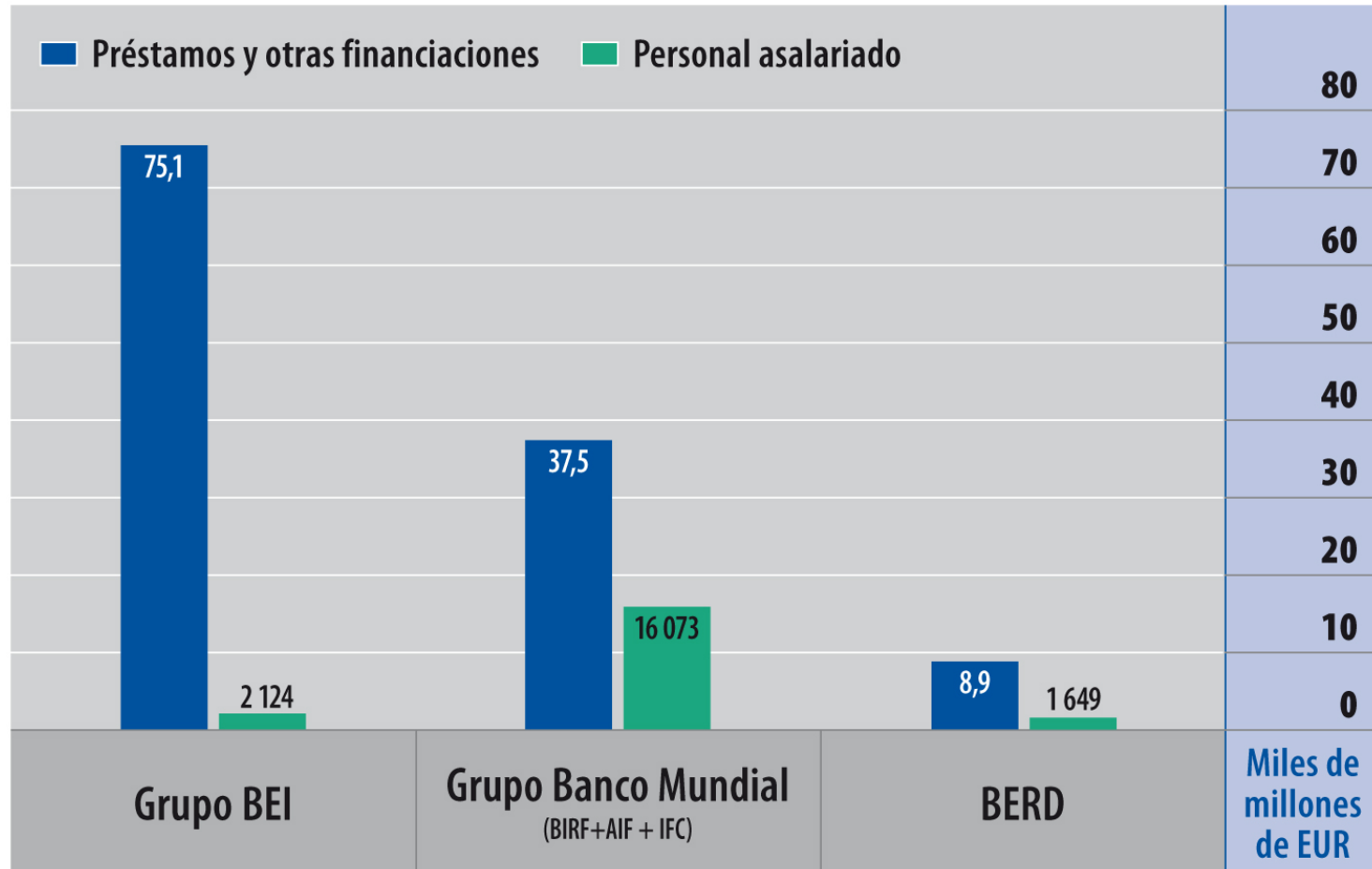
- Socio natural de las instituciones de la UE en materia de financiación desde 1958
- Más del 90% de las operaciones de préstamo se efectúa dentro de la UE
- Accionistas: los 28 Estados miembros

Invertimos en el crecimiento de Europa

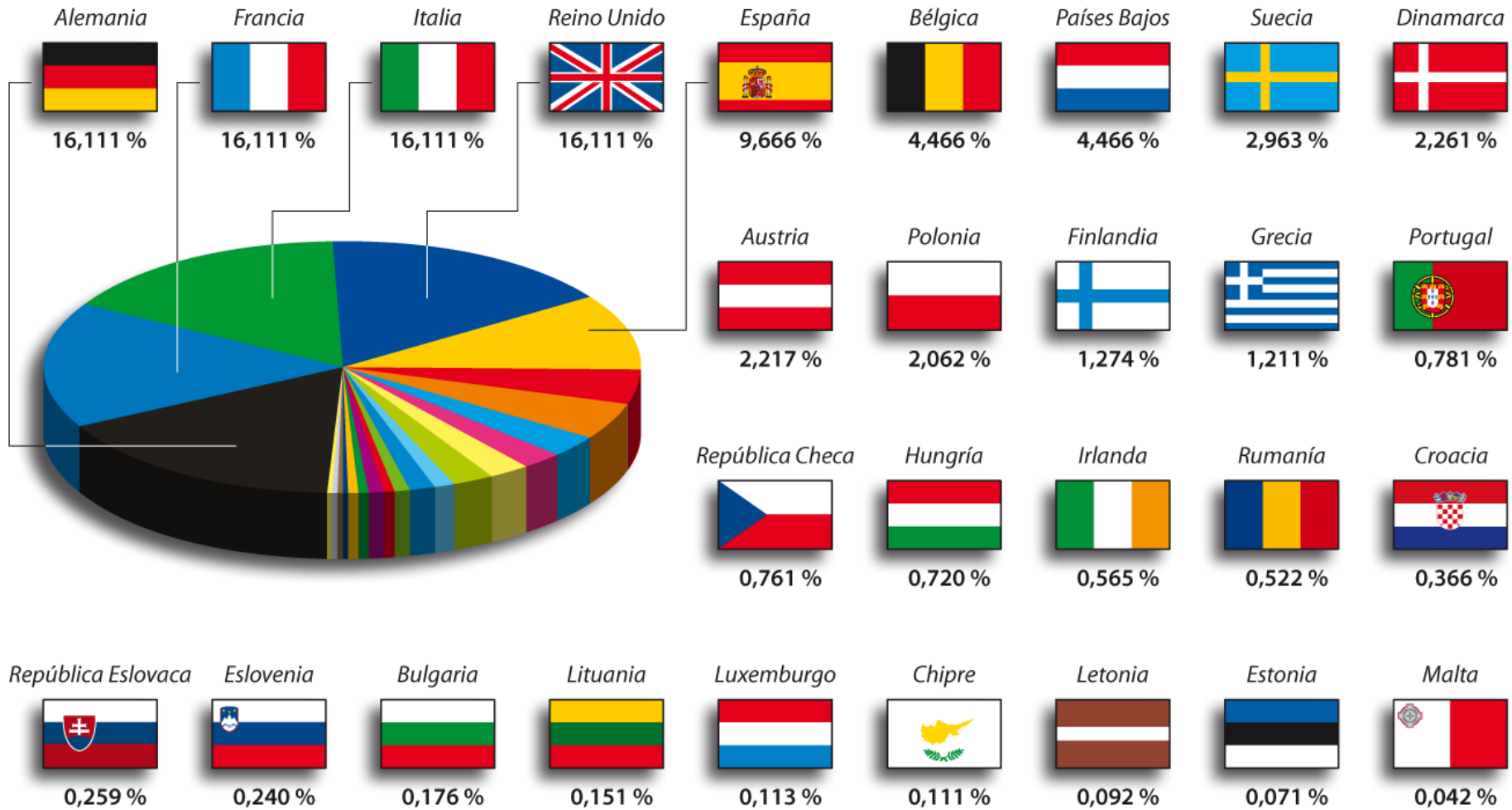
- **Mayor institución financiera multilateral del mundo**
 - Capta sus recursos en los mercados internacionales de capital
 - Las condiciones de préstamo favorables a las que tiene acceso las transfiere a los clientes
- Cada año financia unos 440 grandes proyectos y más de 230 000 pymes en más de 60 países
- Tiene su sede en Luxemburgo y 28 oficinas locales
- Con un personal de alrededor 2 300 empleados
 - profesionales del sector financiero y también ingenieros, economistas sectoriales y expertos en asuntos medioambientales y sociales
 - con más de 50 años de experiencia en el ámbito de la financiación de proyectos

2013 - Total de préstamos y personal

Comparación con instituciones similares



Desglose del capital del BEI

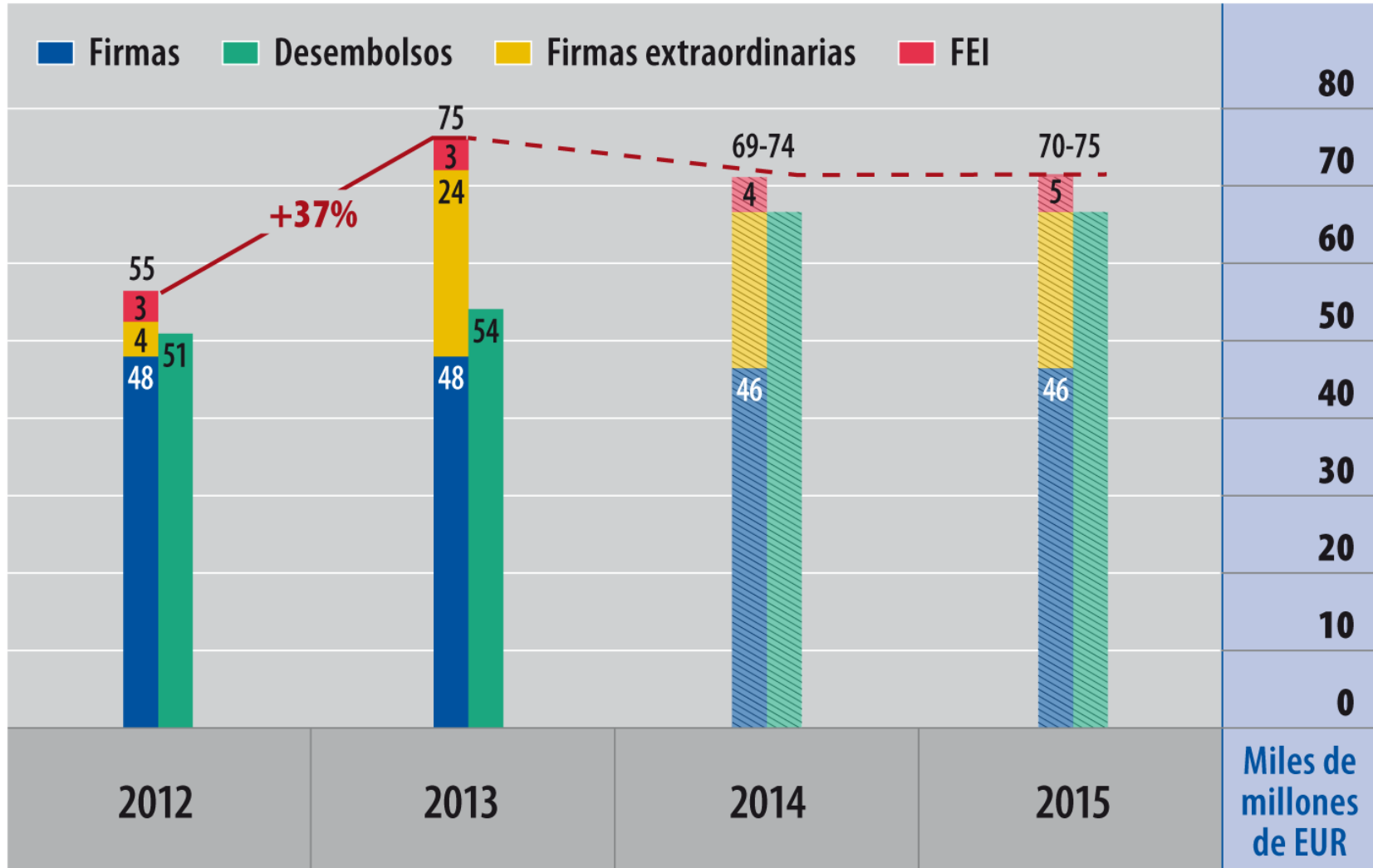


El BEI apoya proyectos que contribuyen al **crecimiento y el empleo** en Europa

Cuatro áreas prioritarias:

- Innovación, conocimiento y capacidades
- Financiación de las pymes
- Acción por el clima
- Infraestructura estratégica

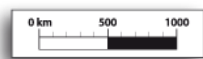
Una respuesta energética a la crisis





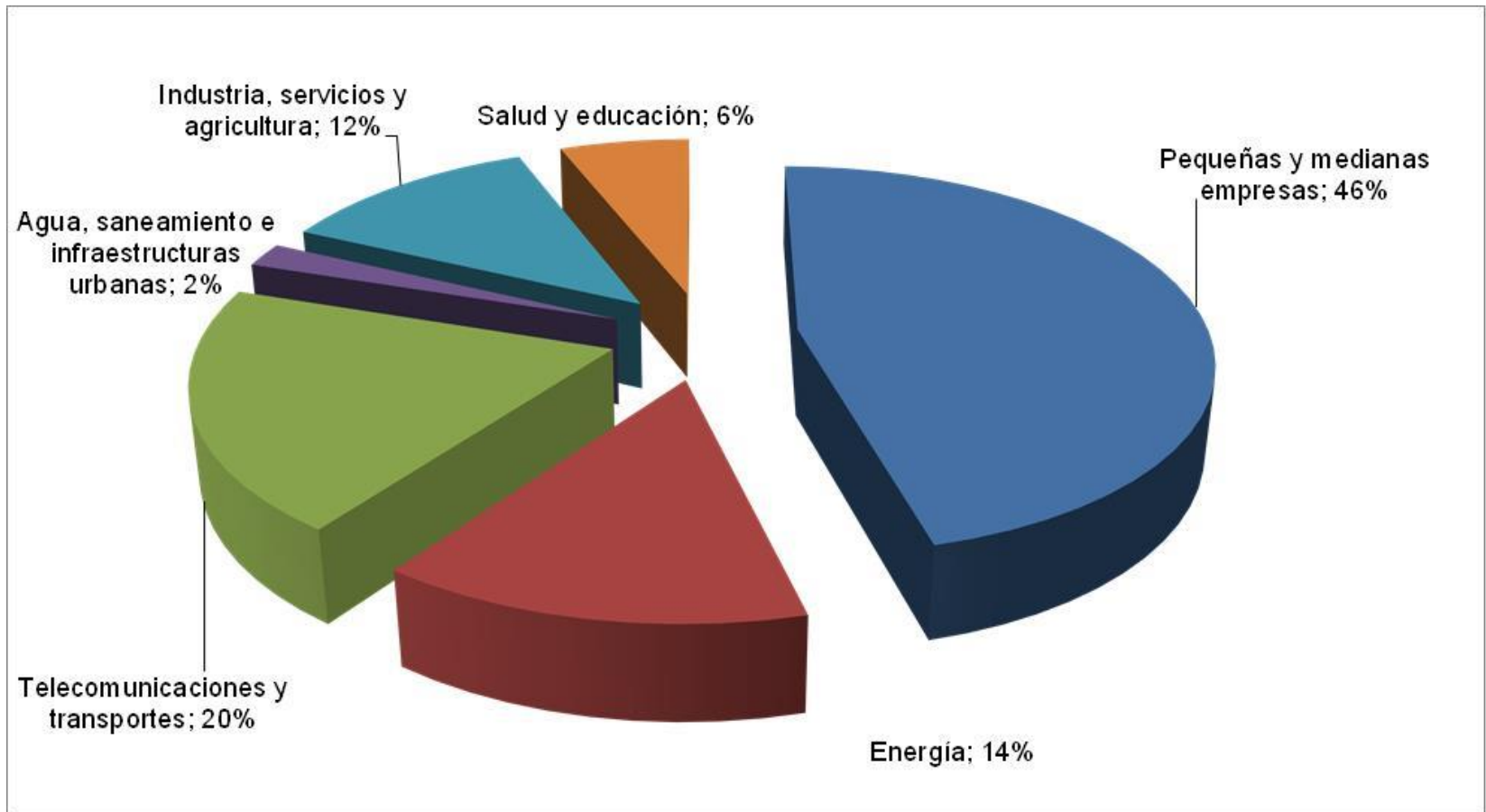
Firmas por país en 2013 (EUR m)

EU country



Préstamos del BEI en España

Préstamos firmados en 2013: EUR 10,7 mil millones



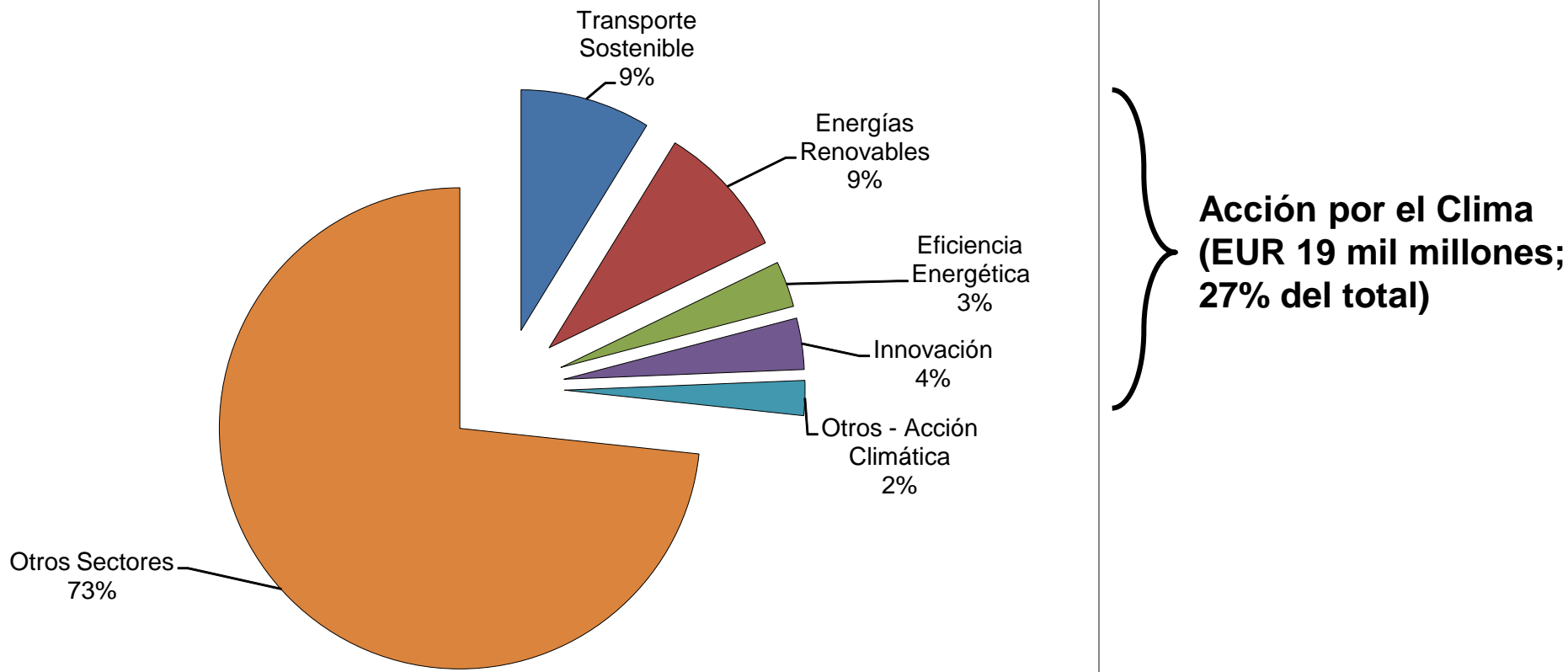
2. El BEI y la Acción por el Clima

- Acción por el Clima incluye:
 - Generación y transporte de energías renovables
 - Eficiencia energética
 - Transporte sostenible
 - Agricultura y silvicultura sostenible
 - Suministro y depuración de aguas y gestión de residuos
 - Investigación, desarrollo e innovación
- El Plan Estratégico del Grupo BEI para 2014-2016 establece que al menos un 25% de la financiación sea para “Acción por el Clima”.
- En 2013, bajo “Acción por el clima” se financiaron 168 proyectos en 50 países por un importe de 19.000 millones de euros.

Financiación BEI por sector en 2013

Financiación de Acción por el Clima

Total préstamos firmados: EUR 71 mil millones



- **El BEI presta a gobiernos, entes y empresas públicas, bancos, concesionarias y empresas privadas**
 - Directamente para proyectos de gran envergadura (coste total de la inversión > € 25-50 millones)
 - Indirectamente para proyectos pequeños y medianos (entre € 40 000 y € 25 millones). Líneas administradas por bancos intermediarios

Financiación a tipos competitivos y plazos largos

Requisitos de los proyectos BEI

- **Los proyectos deben:**
 - Ser admisibles a financiación del BEI
 - Ser técnicamente viables
 - Ser financieramente solventes
 - Prometer una rentabilidad socio-económica aceptable
 - Cumplir las normas vigentes en materia de protección medioambiental y contratación pública

3. BEI e instrumentos financieros



- **Desarrollo de instrumentos financieros prioritario en el plan estratégico del Grupo BEI:**
 - Asesoramiento en el diseño y puesta en marcha de instrumentos financieros
 - Participación en la gestión de instrumentos financieros
 - Utilización de los instrumentos financieros como catalizador de financiación del BEI y de sector privado

5. Co-operation with the Commission and other third parties

Multi-annual Financial Framework 2014-2016 and other key arrangements

Under the MFF 2014-2020 the EIB Group is expected to play an even greater role with respect to the management of financial instruments, blending and advisory services. Its presence has a proven track-record of encouraging additional private and public sector commitment.

- **Carácter reembolsable** permite el reciclaje de los fondos y aumenta la sostenibilidad de los proyectos
- Contribución al diseño de **proyectos viables**, sostenibles y de mejor calidad, pues los fondos deben ser devueltos
- **Fomenta la colaboración** público-privada y permite aprovechar el **know-how y la creatividad del sector privado** y la comunidad financiera
- **Movilización de financiación** adicional
- **Flexibilidad** en la combinación de instrumentos de financiación y adaptación a las necesidades locales
- Fomento de un **cambio cultural**, de subvención a financiación

Novedades para el período 2014-2020:

- Necesidad de realizar una evaluación ex-ante
- Mayor flexibilidad:
 - Reglamentación común para los 5 fondos estructurales (FEDER, FEADER, FSE, FEMP, FC). En todos pueden utilizarse instrumentos financieros.
 - Los instrumentos financieros se pueden aplicar a todos los Objetivos Temáticos.
 - Varias opciones para la cofinanciación - por ej. la cofinanciación nacional puede ser pública o privada, y a nivel del fondo de fondos, del intermediario financiero o del receptor final.
- Pagos por fases a los instrumentos financieros.
- Gastos y comisiones de gestión basados en la ejecución.

Las Autoridades de gestión pueden:

- Contribuir a instrumentos financieros a nivel de la UE (Gestionados por la Comisión Europea de forma directa e indirecta)
 - Iniciativa PYME, COSME, H2020
- Crear instrumentos financieros a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo
 - Disponibles (off-the-shelf) - Reglamento de Ejecución 964/2014
 - Préstamo con riesgos compartidos
 - Garantía con un límite máximo
 - Préstamo para eficiencia energética y energías renovables en edificios residenciales
 - A medida (como en 2007-2013). Desarrollados para responder a las necesidades específicas que hayan sido identificadas
- Otorgar préstamos y garantías de forma directa (o a través de un organismo intermedio) sin establecimiento de un fondo

Áreas con potencial para el desarrollo de instrumentos financieros:

FEDER:

- Infraestructura urbana y turística
- Eficiencia energética
- Transporte limpio
- Agua
- Residuos sólidos urbanos
- I+D+I
- PYMES

FEADER:

- Desarrollo rural
- Explotaciones agrarias

FEMP:

- Captura
- Industria transformadora
- Acuicultura

- A través del instrumento financiero, la dotación de fondos estructurales se puede utilizar en forma de:
 - ✓ Deuda
 - ✓ Garantía
 - ✓ Capital riesgo
- Efecto catalizador:
 - [Financiación privada](#) – La evaluación ex-ante explorará la manera de movilizar financiación privada
 - [Financiación BEI](#) - El BEI estudiará caso a caso la posibilidad de otorgar financiación adicional

Instrumentos financieros: Papel del Grupo BEI

Servicios de Asesoramiento

- Asistencia técnica horizontal: FI - Compass
- Asistencia técnica bilateral: evaluación ex – ante, gestión, etc.

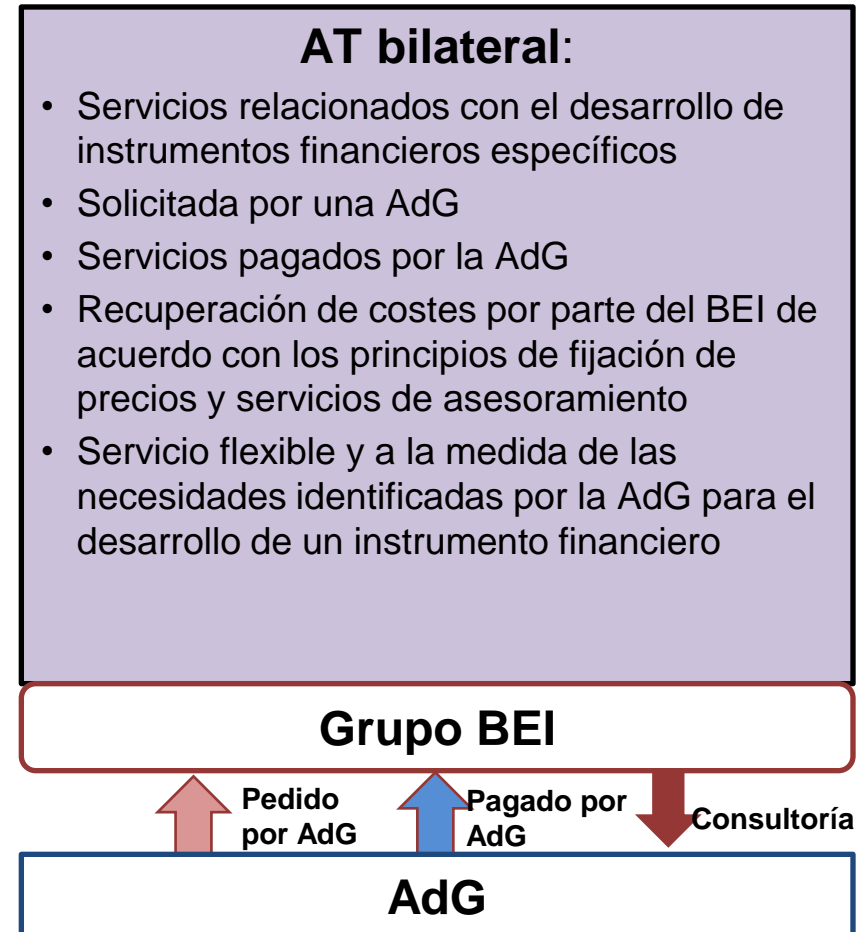
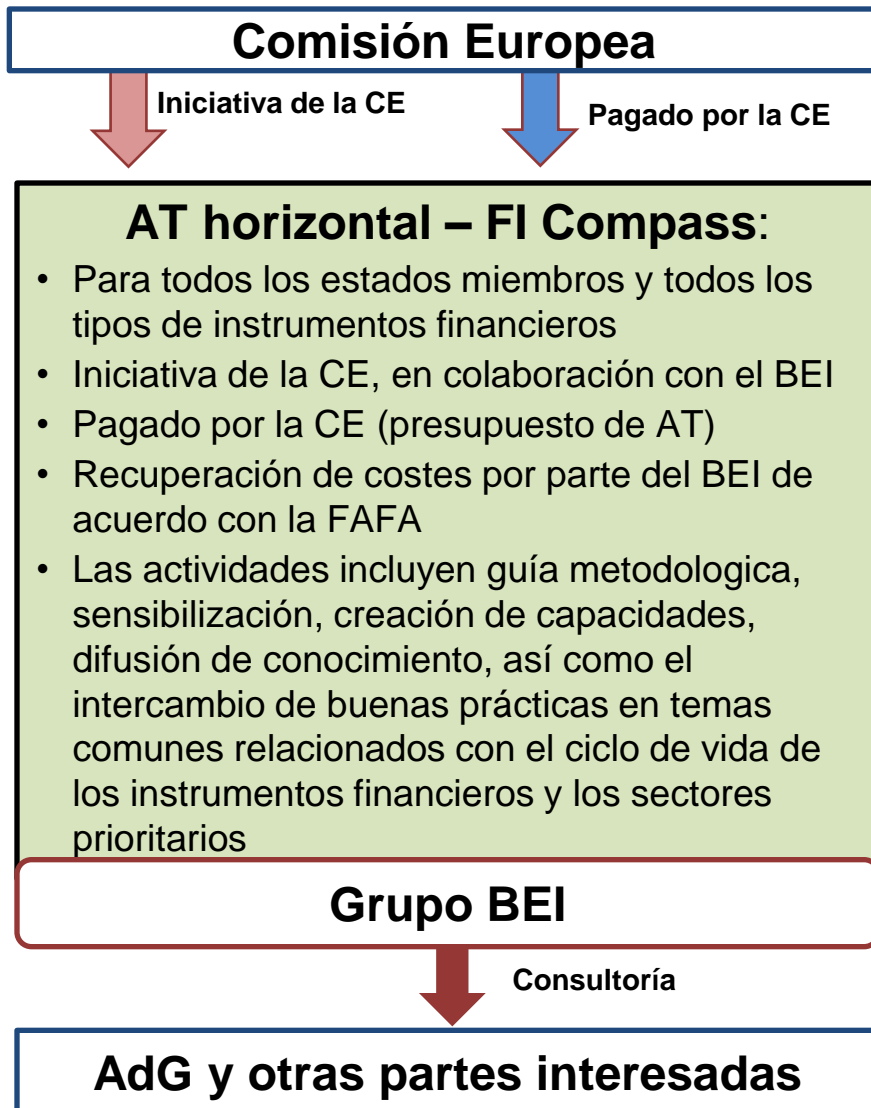
Gestión de Fondos de Cartera

- Gestión de Fondos JEREMIE (el FEI) y JESSICA (el BEI) en 2007 - 2013
- Gestión de Fondos en el periodo 2014 – 2020 (Iniciativa PYME, otros)

Actuaciones complementarias

- Préstamos para la cofinanciación nacional en los P. Operativos
- Financiación de proyectos (directamente o mediante instituciones financieras públicas y privadas)
- Asistencia técnica a través del programa ELENA (European Local ENergy Assistance).

Asistencia técnica para el desarrollo de instrumentos financieros



Plataforma FI-Compass: próximos pasos

- ❖ **Conferencia de lanzamiento de FI-Compass** (19-20 Enero 2015 - Bruselas)
 - ❖ Programa y registro en: www.fi-compass.eu
- ❖ **Primeros trabajos en curso (los productos se presentan durante el 1T 2015)**
 - ❖ Taller para el sector de las microfinanzas (Bruselas, 1 de diciembre 2014)
 - ❖ Informe con casos prácticos y datos de ejecución de IFs
 - ❖ Guías rápidas sobre “Asesoramiento sobre productos IF” y “Desarrollo de un plan de acción”
 - ❖ Manual "Desarrollo de estrategias de inversión y planes de negocio de IFs"
 - ❖ Formación del personal de la Comisión Europea encargado de IFs
- ❖ **Gestión del conocimiento**
 - ❖ Desarrollo y despliegue gradual del portal web
 - ❖ Acceso centralizado a la información (asesoramiento metodológico, próximos eventos, ...)
 - ❖ Construir una comunidad de expertos en IFs

Instrumentos financieros: Ventajas de trabajar con el Grupo BEI

- Experiencia en distintos países y tipologías de fondos, en el diseño y ejecución de productos e instrumentos financieros tanto propios como con fondos estructurales y de inversión (JESSICA, JEREMIE)
- Existencia de equipos especializados en materia de financiación y fondos estructurales
- Estrecha relación con las principales entidades financieras públicas y privadas
- Posibilidad de apalancamiento de los fondos estructurales y de inversión
- Selección del Grupo BEI mediante encomienda directa

Cronología de instrumento financiero gestionado por el BEI

- Evaluación ex-ante: incluye análisis mercado, valor añadido, ayudas de estado, público objetivo, productos financieros, estrategia de inversión, etc.
- La Autoridad de Gestión toma la decisión de crear un instrumento financiero
- Acuerdo de Financiación entre Autoridad de Gestión y Grupo BEI para la creación de un fondo de cartera
- Selección de intermediarios financieros a través de convocatoria realizada por el Grupo BEI
- Puesta en marcha del instrumento financiero después de la negociación y firma de los Acuerdos Operativos con los intermediarios financieros
- Seguimiento, información y control por parte del BEI

Posibles áreas de colaboración en fondos estructurales y de inversión

- Asistencia técnica horizontal: FI – Compass
- Apoyo del Grupo BEI en la preparación de la evaluación ex-ante
- Asesoramiento y/o gestión en todas las fases de un instrumento financiero
- Financiación BEI

¡Muchas gracias!

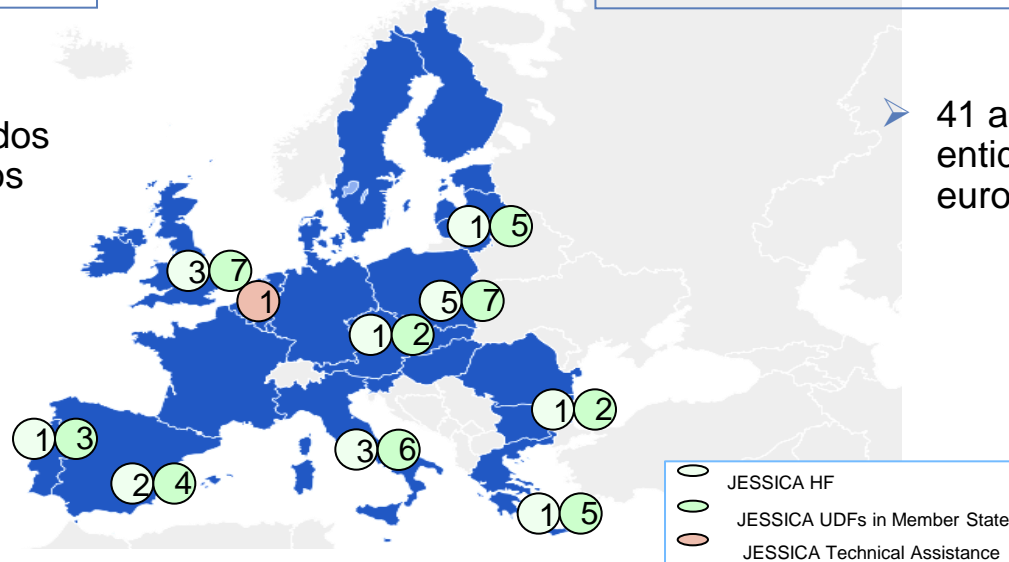
- www.eib.org/products/esif
- jessicaspain@eib.org
- +352 4379-22000

Fondos de Cartera

- 18 Fondos de Cartera JESSICA implementados en 9 Estados miembros
- Aprox 1.9 millones de euros firmados con Autoridades de Gestión

Fondos de Desarrollo Urbano (FDUs)

- 41 acuerdos con entidades financieras europeas



Ejemplos:

- ES: Andalucía (regeneración urbana), 10 Comunidades Autónomas (eficiencia energética)
- UK: Londres (eficiencia energética y gestión de residuos), Manchester y Liverpool (regeneración urbana)
- NL: Rotterdam (programa de asistencia técnica)
- PL: Varsovia, Katowice, Gdansk (regeneración urbana)
- GR: Atenas (regeneración urbana)
- IT: Sicilia, Campania, Cerdeña (regeneración urbana y eficiencia energética)
- LI: 5 FDUs para eficiencia energética.